

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 10 DE JUNIO DE 2008

Siendo las 18:15 horas del día Martes 10 de Junio de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Director de Secplan, **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **PETER ZIPPEL HERRERA**, Director de Desarrollo Comunitario, **CHRISTIAN GONZÁLEZ DU SANTOS**, Jefe (S) del Departamento de Rentas, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **PEDRO RAMÍREZ CASTRO**, Profesional de la Dirección de Control, **KURT LEUPÍN FERNÁNDEZ**, Profesional de la Dirección de Control.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

T A B L A

- 1.- **ENTREGA DE ACTA:**
 - **Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Mayo de 2008.-**
 - 2.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 3.- **INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO 1^{ER}. TRIMESTRE AÑO 2008.**
 - 4.- **PRESENTACIÓN Y ENTREGA A SEÑORES CONCEJALES DE LISTADO PATENTES PARA RENOVACIÓN.**
- BREVE RECESO.**
- 5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) **APROBACIÓN CONVENIO SERVIU – MUNICIPALIDAD.**
 - b) **SUBVENCIONES:**
 - **Agrupación de Ciclistas “Ciclo-monos”.**
 - **Club de Leones Valdivia – Isla Teja.**
 - **Fundación Hogar Luterano de Valdivia.**
 - **Damas Pro Ayuda al Niño Leucémico y Oncológico Sn Fco. Valdivia.**
 - **Corporación Nacional del Cáncer.**
 - **Damas Cooperadoras de Oncología (Dacon).**

- **Hogar de la Madre Campesina.**
- **Agrupación Comunal de Cueca Huasa Unidos por el Folclor.**

c) **AUMENTA PROPUESTA CONCESIÓN DE PERSONAL “DIVERSOS SERVICIOS”.**

6.- **VARIOS.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 18.15 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 10 de junio de 2008.

Antes de empezar a revisar los puntos de la Tabla, quiero decir que la pareja que representó a la Región de Los Ríos en el reciente nacional de cueca que se llevó a efecto en Arica desea darles un pequeño esquinazo, en agradecimiento al apoyo que le otorgó este Concejo Municipal en su oportunidad.

La pareja la componen don Ricardo Grau y doña Pamela López, que pertenecen al conjunto Sol Naciente.

1.- **ENTREGA DE ACTA:**

- **Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Mayo de 2008.-**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como primer punto de la Tabla tenemos la entrega de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 13 de mayo de 2008.

2.- **CORRESPONDENCIA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La señora Secretaria Municipal informará si tenemos alguna materia.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: No hay correspondencia.

3.- **INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE AÑO 2008.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esto se refiere a la información que se nos entregó en la sesión anterior y que presentarán los profesionales de la Dirección de Control.

En lo que concierne al ámbito municipal expondrá don Pedro Ramírez y lo relacionado con los servicios incorporados el funcionario don Kurt Leupín.

SEÑORES PEDRO RAMÍREZ Y KURT LEUPIN, PROFESIONALES DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Tengo una duda, señor alcalde, porque hay algunas partidas negativas en el presupuesto DAEM.

SEÑOR KURT LEUPÍN, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL: Se presupuestaron \$80 millones e ingresaron \$1.328 millones, de tal forma que lo que ingresó fue mayor que lo que se presupuestó.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Se hizo una modificación que no se ha incorporado al presupuesto y corresponde fundamentalmente a los más de \$1.200 millones para las indemnizaciones de los profesores, que llegó ahora y falta ingresarlos al presupuesto, por eso está negativo.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: En el esquema de envío de fondos al Fondo Común Municipal lo que se refiere a las multas TAG ¿es el pago exhorto que se produce en los contribuyentes locales?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: No por exhorto necesariamente, porque, por ejemplo, si viene alguien de Santiago a pagar aquí, si debe, tiene que cancelar aquí en Valdivia la multa.

Nosotros tenemos una cuenta especial y después se envía.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Nosotros recuperamos algo?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Una parte va al fondo, pero es muy mínima. En definitiva son ingresos retenidos de terceros.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: La habilitación del cementerio nuevo, ¿presupuestariamente para la unidad económica del cementerio no va a haber modificación o lo va a hacer directamente el fondo de inversión?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La idea era hacer con fondos de Valdicor algunas obras iniciales.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Pero no va a ser afectado el cementerio dentro de su presupuesto?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No.

4.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA A SEÑORES CONCEJALES DE LISTADO DE PATENTES PARA RENOVACIÓN.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esto se refiere a las patentes de alcoholes.

El señor González, que subroga a don Luis Moreira, les va a hacer entrega de un documento donde aparece la presentación de todas las patentes de alcoholes que es necesario estudiar para su renovación antes de que termine el mes de julio del presente año.

SEÑOR CHRISTIAN GONZÁLEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES SUBROGANTE: Procedo a hacer entrega a ustedes de un resumen de todas las patentes de alcoholes que están vigentes al día de hoy, cuya renovación está pormenorizada, en el sentido de con qué antecedentes contamos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como es costumbre en este tema, yo pediría a la Comisión de Comercio, Industria y Turismo se auto convoque para analizar cada una de las patentes que aparecen acá.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Como en años anteriores, en mi calidad de presidente de la Comisión, y de conformidad con las reuniones que hemos tenido ya con Administración y Rentas, sugiero que el calendario de las reuniones las fijemos hoy día y propongo que sean los días lunes, a las 15.00 horas, para tener el espacio suficiente y ser votadas posteriormente el día martes, un día después. ¿Hay alguna objeción?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Quiénes conforman la Comisión?

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Los señores Huito, Eguiluz y Sabat. Participan los Departamentos de Rentas, Administración, Turismo y a veces Obras Municipales. La primera reunión sería el día lunes 16, para analizar aquellas que están sin dificultad, y llevarlas el día 17 a Concejo para su aprobación y efectuar los giros correspondientes. El día 23 para ver las medianamente complicadas, en especial mediante la entrega de los primeros informes del 1º Juzgado; la del día 30 lo mismo, pero con las del 2º Juzgado. Y posteriormente para el mes de julio, el día lunes 07 la tercera reunión final con los informes del juzgado y Obras Municipales; el día 14 con las que quedaran para presentarlas en votación individual al Concejo; y el día 21 de julio para el informe de la modificación de los cupos, lo que habíamos conversado, para llevarlo posteriormente el día 22 a Concejo.

5.- MATERIAS DE ACUERDO:

a) APROBACIÓN CONVENIO SERVIU – MUNICIPALIDAD:

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa la señora Cecilia Power, y se refiere a los proyectos que presenta la municipalidad al MINVU para el Programa de Pavimentación Participativa.

SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Habría que votar el incremento de los \$11.756.700.-, conforme lo aprobado anteriormente por medio del acuerdo N°274, de fecha 23 de octubre de 2007.

El otro acuerdo es la firma del convenio entre el Municipio y Serviu.

ACUERDO N° 120.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR UN INCREMENTO DE \$ 11.756.700.-, AL APORTE APROBADO POR ACUERDO N° 274 DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 23/10/2007 RELATIVO AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA POSTULACIÓN 2007, EJECUCIÓN 2008.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

ACUERDO N° 121.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE ESTA CORPORACIÓN CON EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA POSTULACIÓN 2007, EJECUCIÓN 2008.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

b) SUBVENCIONES:

- **Agrupación de Ciclistas “Ciclo-monos”.**
- **Club de Leones Valdivia – Isla Teja.**
- **Fundación Hogar Luterano de Valdivia.**
- **Damas Pro Ayuda al Niño Leucémico y Oncológico Sn Fco. Valdivia.**
- **Corporación Nacional del Cáncer.**
- **Damas Cooperadoras de Oncología (Dacon).**
- **Hogar de la Madre Campesina.**
- **Agrupación Comunal de Cueca Huasa Unidos por el Folclor.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En este punto se les entregó un adicional, porque quedó un memorándum que no se incorporó a la Tabla.

Informa don Peter Zippel, director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Tengo una observación no más, alcalde, a las subvenciones. Al Ciclo- Monos nosotros le aprobamos un proyecto y el acuerdo que tenemos es que debe ser a través de fondos concursables.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tengo entendido que esto se refiere a otra actividad.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Sí, pero no podemos darle dos veces a la misma institución.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tengo entendido que es una actividad distinta, porque va dirigida al aprendizaje de las normas de tránsito.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Con eso marcamos un precedente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Si es una misma institución la dejamos fuera entonces. Vemos las otras solicitudes de subvención.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO: Lo que ocurre es que la primera, que fue la postulada para el fondo deportivo, tenía una finalidad deportiva que es el tema de las cicletadas que esta organización realiza.

La subvención que presentan ahora tiene un fin de educación cívica, no es un tema netamente deportivo, si no, tiene que ver con los obreros, con los niños, con las personas que transitan permanentemente en actividades de trabajo.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Yo no tengo nada en contra de esta organización, al contrario, creo que han hecho un buen aporte a la comunidad; pero hay una cola enorme de otras subvenciones a las que no se les ha entregado nada, y esperan desde enero de este año.

SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *Club de Leones Valdivia, Isla Teja.*

ACUERDO N° 122.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.076.500.- AL CLUB DE LEONES ISLA TEJA - VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE PROVEER DE LENTES A 500 PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Fundación Hogar Luterano de Valdivia.*

ACUERDO N° 123.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- A LA FUNDACIÓN HOGAR LUTERANO DE VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE LEÑA Y PAGO DE MANTENCIÓN DE CALDERA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a *Damas Pro Ayuda al Niño Leucémico y Oncológico San Francisco-Valdivia.*

ACUERDO N° 124.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.500.000.- A LAS DAMAS PRO AYUDA AL NIÑO LEUCÉMICO Y ONCOLÓGICO SAN FRANCISCO DE VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL HOGAR.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Corporación Nacional del Cáncer.*

ACUERDO N° 125.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.000.000.- A LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL CÁNCER – FILIAL VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS PROVENIENTES DE LA ATENCIÓN DE ENFERMOS DE LOS DOS HOGARES DE VALDIVIA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Damas Cooperadoras de Oncología, "DACON"*.

ACUERDO N° 126.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.000.000.- A LAS DAMAS COOPERADORAS DE ONCOLOGÍA - DACON, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE CALEFACCIÓN Y MANTENIMIENTO PARA HOGAR DACON.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: ¿Les alcanzará con eso?

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: En la mayoría de los montos, como lo planteé en una ocasión anterior, siempre hay un recorte bastante importante, salvo raras excepciones. Y también me preocupa lo que acaba de plantear el colega Cortez, es decir, ¿se ha hecho un estudio que con ese aporte más lo que ellos puedan tener, van a hacer el trabajo?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Si no, no tiene sentido hacer un aporte de \$800 mil si van a quedar cortos. Lo importante es que lo que entregamos sirva para el objetivo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sirve, porque no lo tienen.
Votamos la subvención al Hogar de la Madre Campesina.

ACUERDO N° 127.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- AL HOGAR DE LA MADRE CAMPESINA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRAN EN EL REEMPLAZO Y REPARACIÓN DE MARCOS DE VENTANAS DEL HOGAR.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Hay alguna posibilidad de aumentar el monto recomendado? Tengo entendido que estas muestras son por 3 ó 4 días, con la asistencia de entre 80 y 100 personas, a las que hay que darles alojamiento, alimentación, transporte y una serie de cosas.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Señor alcalde, estamos todos de acuerdo en subir el monto.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Aumentamos a \$1.500.000.-

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Señor alcalde, no quiero disentir del mundo, pero me gustaría que se nos informara a cuánto asciende dentro del presupuesto de subvenciones lo que este municipio gasta en los llamados clubes de cueca.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien.

Votamos la subvención a la *Agrupación Comunal de Cueca Huasa “Unidos por el Folclor”*.

ACUERDO N° 128.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.500.000.- A LA AGRUPACIÓN COMUNAL DE CUECA HUASA UNIDOS POR EL FOLCLOR DE VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS GENERALES QUE ORIGINA LA REALIZACIÓN DE MUESTRA NACIONAL JUVENIL Y LA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES CAMPEONATOS PROVINCIALES, REGIONALES Y NACIONALES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

c) AUMENTO PROPUESTA CONCESIÓN DE PERSONAL “DIVERSOS SERVICIOS”.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ustedes saben que recientemente nos hemos hecho cargo de un nuevo recinto deportivo, que es el gimnasio Gil de Castro, cuyo comodato llegó firmado por don Jaime Pizarro.

Para mantener este recinto necesitamos mano de obra y se estudio por los Departamento de Gestión Administrativa y Deportes que con tres funcionarios es posible cubrir la necesidad.

La proposición es sumar tres personas a la propuesta que se denomina “Diversos Servicios Municipales”.

Votamos.

Se adjunta antecedente.-

ACUERDO N° 129.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 70-2007 SOBRE CONCESIÓN DE PERSONAL, EN TRES JORNALES A CONTAR DEL 16 DE JUNIO DE 2008 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

6.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En el mes de diciembre del año pasado una agrupación de vecinos de Valdivia presentó una carta solicitando que se nombre la calle Circunvalación Sur con el nombre de Salvador Allende.

Hoy día me entregaron una carta y me pidieron que por favor la lea, la Comisión Centenario Salvador Allende, y en su texto dice: “En su centenario ciudadanos valdivianos piden una calle para Salvador Allende. Salvador Allende fue uno de los hombres más influyentes del desarrollo del movimiento obrero y popular en nuestro país. Su natalicio moverá al mundo académico, histórico y Social en torno a su figura. En el mundo su nombre va por muchas calles, avenidas, plazas, parques, monumentos y todo tipo de edificios. Salvador Allende es un personaje de la historia de Chile que no ha sido reconocido en su real dimensión como constructor de iniciativas centrales de la institucionalidad, la identidad cultural y el desarrollo político de este país durante el siglo veinte, entre los propios chilenos. La diferencia se hace patente respecto del reconocimiento internacional que su figura genera en las diversas culturas y civilizaciones del mundo. Nadie puede negar la trayectoria y trascendencia política del presidente Salvador Allende. En la naciente región de Los Ríos se crea la comisión centenario de Salvador Allende, un espacio amplio con participación en ámbitos como política, derechos humanos, social, sindical, académica y ciudadana. Así también en el día ayer 09 de junio del año 2008 se ha fundado en Valdivia el Centro Cultural Salvador Allende. En Valdivia, ciudad en la que Allende fue estudiante del Liceo Armando Robles Rivera, senador entre el año 1945 y 1951, ninguna calle lo recuerda, por ello se inició una campaña de recolección de firmas para respaldar la solicitud realizada el año pasado al Concejo Municipal de la ciudad, carta fechada el 10 de diciembre de 2007, donde proponemos que la calle Circunvalación Sur lleve el nombre del presidente Salvador Allende. Hoy nuestro respaldo alcanza a más de 5 mil firmas de ciudadanos valdivianos.

Por ello, realizamos un llamado a los concejales y al alcalde para que voten a favor del cambio de nombre de la calle Circunvalación Sur por la de presidente Salvador Allende, gesto cívico que nos ayuda a fortalecer la memoria y el reconocimiento a un líder global.

La comisión centenario Salvador Allende informa a ustedes de los homenajes que se realizarán durante este mes en la región de Los Ríos y solicitamos al Concejo Municipal nos permita exponer nuestra propuesta con el objeto de facilitar su apoyo y respaldo a esta iniciativa ciudadana.

Esperamos que este 26 de junio, fecha en que se cumplen 100 años de su nacimiento los valdivianos podamos contar con una calle que recuerde su nombre Avenida Salvador Allende”. Comisión Centenario Salvador Allende, alcalde, y le hago entrega de la carta.

Este es un tema que ya se había conversado en el seno del Concejo Municipal el año pasado cuando se entregó originalmente la carta por oficina de partes y se había quedado en estudiarlo.

Hoy día que estamos viviendo el mes de junio, en que se cumple el natalicio del presidente Salvador Allende, obviamente esperamos que esta solicitud sea acogida y discutida, con el objeto de obtener en el corto plazo, y en el caso particular de la solicitud que está haciendo la comisión, que la calle Circunvalación Sur lleve el nombre del presidente Salvador Allende.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros vamos a aclarar este tema, porque hay otras peticiones relacionadas con la misma vía, entonces, para que se tome un consenso.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Hay un acuerdo del Concejo del año 2006 ó 2007 para un nombre para esa calle, ¿o no?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Recuerdan que nosotros le colocamos a una de estas circunvalaciones Nueva Región?
Pero lo vamos a revisar y lo vamos a traer.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Yo creo, señor alcalde, que es bueno que nosotros tengamos una generosidad para ver este tema.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí, pero si hemos tomado un acuerdo reciente de una arteria tampoco es muy serio estar cambiando a un par de meses una denominación. A eso voy.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Claro, pero es tan genérico el nombre que tenía puesto el tramo de circunvalación sur que solicito que se haga esto con la mayor premura.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: De aquí a la próxima sesión lo traemos aclarado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me sumo a lo que señalaba el colega Huito, ojalá que podamos estar discutiendo y la próxima semana ver efectivamente algún tipo de solución a este tema.
Lo segundo, alcalde, me gustaría saber en qué estado se encuentra la investigación sumaria que se está desarrollando por el tema del proyecto de Comuna Segura en Collico y cómo va el informe de auditoría de los proyectos.

SEÑOR PEDRO RAMÍREZ, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL:
Estamos trabajando con los años 2005, 2006 y 2007.
Como contraloría se hizo presente hace como tres semanas, tomaron los años 2006 y 2007, así es que ellos tienen esa parte también.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: ¿Respecto a la investigación sumaria, alcalde?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Me dicen que la entregaron hoy día, pero yo no la he visto todavía.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Estuve conversando con los vecinos de Los Pellines. Ellos presentaron el año pasado un proyecto al municipio de electrificación rural, fue el 07 de marzo del año 2007. De acuerdo a la carta que me remiten, señalan que don Víctor Gatica les dice en esos mismos días que no se preocupen, que en unos 10 meses estará todo listo, pero hasta la fecha no ha sucedido nada.
Ellos no tienen idea cómo va el proyecto de electrificación rural del sector.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tenemos varios proyectos que se están reevaluando, porque fueron presentados en la Región de Los Lagos.
Al cambiarse hacia esta región se cambió la metodología y se están haciendo con la participación de la comunidad.
Tengo que revisar específicamente el proyecto de Los Pellines.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: De acuerdo a lo que señalan, esto ya se habría ido a SAESA.
Lo importante sería tener mayores antecedentes.

Yo creo que a todos nos llegó una carta de parte de los comerciantes de carros de palomas del sector céntrico de Valdivia, donde nos señalan que tienen la intención de mejorar y uniformar todos sus carros, pero solicitan ayuda con el objeto de que podamos cooperar en esta renovación y mejoramiento del diseño.

Yo creo que hoy existe una posibilidad interesante de un tema que ya hemos discutido en varias ocasiones.

Aprovechemos, entonces, de uniformar, de mejorar el diseño de los carros del centro y darle una manito a estos comerciantes.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Éste es un tema que personalmente vengo tratando hace mucho tiempo y está dentro de la idea de hacer una renovación del casco urbano del centro de Valdivia.

En alguna oportunidad alguien dijo que estos carros había que sacarlos del centro y personalmente me opuse; y de ahí nació la idea de mejorar y buscar los fondos para primero ver un diseño acorde y lo otro que se pueda incluir al FOSIS, que siempre tiene recursos para este tipo de proyectos.

Hay que buscar los recursos para que a estas personas que son de bajos recursos no le cueste un peso. Creo, alcalde, que tenemos que hacer un esfuerzo por ellos.

Creo también, alcalde, que tenemos que conversar con las personas que tienen los kioscos de diarios y revistas. Debemos ir uniformando estos kioscos.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Quisiera decir dos cosas. Una, que estoy de acuerdo en que vayamos en auxilio de estos comerciantes modestos y darles las herramientas estéticas para que sean un aporte a la ciudad. Pero sí, solicito que inspección sea estricta en una situación que se da que va en desmedro de la potencialidad de este negocio, que es la frutería que colocan en Camilo Henríquez al llegar a Chacabuco. Ahí hay un desorden tremendo, se toman casi un cuarto de esquina.

Esto tiene que ser el inicio de la renovación, como dicen los concejales que me antecedieron, y especialmente ir mirando ya lo que vamos a hacer con los suplementeros para buscar algún tipo de solución parecida.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Dentro de lo mismo, más allá de estar consciente y de acuerdo en que debemos renovar la infraestructura de estos comerciantes, queda pendiente un tema que el concejal Sabat acaba de plantear y que me preocupa hace mucho tiempo, que es cómo somos capaces además de ir cooperando con todos nuestros comerciantes, con todos estos pequeños emprendedores, en términos del fomento productivo; y cómo somos capaces de entregarle un soporte técnico de parte del municipio con la oficina que esperamos pronto se lleve adelante, que es un tema que también tenemos pendiente hace mucho tiempo.

Es decir, cómo somos capaces de intervenir, de empezar a dar una línea potente respecto al área de fomento productivo ayudando a mejorar prácticas comerciales, orientando de mejor manera lo que va a ser el fomento de la producción de cada uno de nuestros comerciantes en Valdivia, y no solamente en este nivel, si no, en todos los niveles.

Alcalde, nosotros tenemos ahí una deuda pendiente. Recuerdo que hace un año atrás usted señaló que estaba implementando la oficina de fomento productivo municipal, había un funcionario a cargo, pero hasta el momento no tenemos idea de qué está sucediendo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Lo vamos a traer para que haga una exposición.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo último, alcalde, es que hace como un mes atrás le recordaba respecto al tema del proyecto de señal televisiva de la costa.

Le pregunté al Delegado este fin de semana en Niebla y me decía que no tenía idea respecto a este tema.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo sé que llegó la información del canal, pero no fue completa, y quedaron de enviar más información.

Esto hay que instalarlo al frente en la comuna de Corral, entonces, estamos aclarando un tema legal, en el sentido si nosotros podemos hacer inversión en otra comuna.

Existe una situación técnica, y otra legal con respecto a la inversión en una comuna distinta a la nuestra.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo importante es cómo somos capaces de entregar la señal televisiva.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La voluntad está, falta clarificar los conceptos que señalé.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Alcalde, primero quiero solicitar cuál es la metodología y el proceso y los requisitos para lograr la excelencia académica de los colegios. Y paralelamente solicitar también una evaluación con respecto al SIMCE. Que nos entreguen un informe respecto a la evolución de nuestras escuelas.

Estuve en terreno en el sector Los Molinos y existe un comité ecológico que se llama El Mirador. Hace un tiempo atrás se hizo un camino por parte de la municipalidad que les mejoró bastante la vía, pero, alcalde, hay una pendiente que es sumamente pronunciada y la verdad es que un vehículo 4x4 puede subir con suerte, pero la ambulancia o un carro de bomberos no sube. A orillas del camino hay una casa que está prácticamente colgada y necesita un muro de contención.

Yo sé que las inversiones cuestan un poco, pero, alcalde, primero quiero pedir cuál era el proyecto original del camino y segundo poder hacer alguna mejora.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo conozco bien el tema y la verdad es que tiene una pendiente bastante pronunciada.

A nosotros se nos entregó esa faja de parte de Bienes Nacionales y por eso hicimos esa intervención. Se hizo un levantamiento y ahora estamos reevaluando para ver si es posible hacerle una pequeña curva para bajar la pendiente.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: No soy experto en caminos, pero creo que se puede mejorar para suavizar la cuesta.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos en contacto con Bienes Nacionales, porque significa intervenir un pedazo de terreno que está a un costado del que nos dejaron como faja.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Llegó una carta del comité de vigilancia Libertad N° 6, que es uno de los mejores que hay en Valdivia, bastante activo. Ellos están ubicados cerca del sector Rubén Darío.

En Rubén Darío con Salvador Reyes existe una sede que pertenece a la junta de vecinos Autoconstrucción. Esa sede está prácticamente abandonada desde hace mucho tiempo, porque la junta de vecinos comenzó a funcionar en el gimnasio; entonces, ellos tienen toda la intención de en el futuro formar su propia junta de vecinos.

Quiero que se evalúe poder entregar en comodato a este comité esa sede que está en malas condiciones, porque obviamente la van a mejorar un poco.

Hay una carta de la Asociación Pro Ayuda al Niño Oncológico. El Hospital Regional les está facilitando un lugar, un pedazo de terreno dentro del recinto del hospital. Ellos tienen el proyecto de levantar algún tipo de sala multiuso para atender a los niños. Cuentan con un aporte de \$15 millones como institución, pero el proyecto que quieren llevar adelante cuesta \$45 millones.

Por lo que explican en la carta, se acercaron a conversar conmigo también, si no se presenta un proyecto o no hay un acuerdo o respaldo de alguna institución, municipalidad, intendencia, pierden el terreno.

Entonces, alcalde, por favor que lo puedan evaluar y no sé si se puede presentar a algún fondo de desarrollo regional o algo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Eso va a ser al interior del recinto del hospital?

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: El terreno está adentro del recinto del hospital, pero me imagino que se lo van a entregar en comodato.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Si está dentro del recinto quizás sería prudente que el mismo hospital presente la iniciativa.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay que verlo, porque es muy importante, son niños enfermos que necesitan una mano.

Estuve conversando con la Directora de la Escuela Mulato Gil de Castro. Ella está pidiendo venir al Concejo a explicar varios problemas que tiene la escuela y mostrar la situación actual y el proyecto que tiene para ese colegio.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo vi eso. Pedí que primero se vea técnicamente con el Departamento de Educación.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Creo que es importante que la escuchemos, porque quizás con el plan podamos tener algo positivo.

No sé si se puede hacer algún tipo de reconocimiento a los alumnos de la Escuela Niebla que participaron en la actividad de la Feria del Mar

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos haciendo eso. Le pedí a la Directora que me traiga los nombres, porque hay varios niños que intervinieron y participaron directamente.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Llegó una carta, que se le voy a entregar, del centro de padres del jardín infantil Perla del Sur. Están trabajando en una sede vecinal y tienen bastantes problemas con la infraestructura. Se ubican me parece mucho en la población Pablo Neruda.

No tengo la dirección exacta, pero la puedo tener mañana. En la carta solicitan que se haga alguna mejora porque tienen problemas con el piso, pasa la humedad.

Otra cosa, alcalde, el mano a mano del Teja Independiente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está funcionando.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Por último, señor alcalde, creo que es necesario que la municipalidad hoy día empiece a presentar un proyecto para un sector que se está ampliando considerablemente y que crece, en el que hoy es imperioso tener un consultorio de salud que se ubique en el sector Guacamayo.

Hoy hay recursos y constantemente tenemos a consejeros regionales y al intendente diciendo que hay recursos y que deben presentarse los proyectos.

Muchas personas hablaron conmigo y están esperanzadas de que se les pueda levantar un consultorio en el sector.

Es algo que quiero dejar en la mesa.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sobre lo mismo y se me había olvidado dentro de los puntos varios. Estuvimos reunidos también con los vecinos del sector Guacamayo y existe un estudio ya realizado por parte del Director del Servicio de Salud con respecto a la posibilidad de construir un consultorio en el sector.

Están dadas todas las condiciones, además es un sector que va a tener una explosión demográfica importante, y sería importante como municipio asumir y ser parte de esta mesa y de esta alianza que puede permitir la construcción de un CESFAM. Existen recursos sectoriales para la construcción, entonces, sería importante poder involucrarnos como municipio porque, tal como señala el colega Sabat, es un sector que hoy lo necesita y va a ser de proyección para el futuro.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Muy breve, señor alcalde. Hay una situación muy especial en la calle Schneider con Rubén Darío, desde el último temporal hace un mes. Allí cesaron los semáforos, se están barajando con un disco Pare que está en Rubén Darío al llegar a Schneider, pero claramente es insuficiente.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Se quemó la tarjeta, la mandaron a pedir y está la próxima semana acá. Yo hablé con el jefe de Tránsito.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Me permito poner en esta tribuna el tema que ya está trascendiendo, como bien lo explicara el concejal Schultz el martes pasado, de la universidad. Estamos asistiendo a una revitalización del conflicto. Ayer y hoy los funcionarios dicen que si los jóvenes son desalojados del campus Isla Teja, van a tomarse la universidad. Es público, hoy sale en la prensa y están las declaraciones responsables.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ayer hubo desalojo en Miraflores.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Mi preocupación como concejal de la comuna es que éste es un tema que ya ha trascendido. Otros concejales han dicho el tema de las familias que tienen compromisos de pago residenciales, que están perdiendo clientes. Y claramente la ciudad no puede seguir con este conflicto.

Sin embargo, hay críticas en torno a cómo el equipo de rectoría ha manejado este conflicto, entiendo que ambas partes tienen sus problemas y sus cosas buenas y malas. Es por eso que creo que ha llegado el momento de que los actores que no son universitarios, pero que pertenecen a la comunidad de Valdivia, hagan oír su voz de una manera más clara.

Y es por eso que me permito proponer que, si hay acuerdo en este Concejo, se oficie al señor rector, y todos le tenemos especial cariño al rector Cubillos, nuestra preocupación y que muestre además decirle en nombre de la ciudad de Valdivia que él pueda agotar todas las posibilidades de buscar una solución.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Yo creo que nosotros no tenemos ninguna competencia, salvo lo que nos da la representación de ser autoridades elegidas popularmente.

Así es que yo no sé si podríamos levantar nuestra voz en eso.

Pero además entiendo que éste es un conflicto de petitorio nacional, que además escapa a la decisión de la universidad.

Entiendo que los estudiantes están haciendo un petitorio nacional que depende de políticas de Estado y de leyes en el congreso.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Qué bueno que lo expuso el concejal Cortez, porque precisamente es el tema en que hay que hacer claridad.

Si nosotros como valdivianos aceptamos la tesis de que este conflicto no tiene solución porque la solución está en el agente educacional del Estado, ahí estamos realmente complicados.

Que lo nuestro no se entienda como una crítica, que se entienda como un llamado, un esfuerzo por resolver un tema en que la ciudad está siendo complicada, en orden a que se responda el petitorio.

En esa misma línea, señor alcalde, nosotros como Comisión hemos estado al margen del problema municipalizado, porque hemos venido viendo el desarrollo de este tema, pero al día de hoy seguimos con colegios tomados aquí en la ciudad, al menos hasta ayer en la tarde; entonces, yo quisiera que, hoy día yo llamé a alcaldía a través de la secretaria para ver cuándo se iba a hacer la reunión con los colegios, si usted nos pudiera informar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo me reuní ayer con los representantes de los centros de alumnos para dialogar, tener un acercamiento, y para que ellos puedan deponer su actitud de paro.

La verdad es que confunden bastante las cosas porque mezclan situaciones de políticas nacionales de educación con cuestiones locales.

Ellos tienen 5 puntos que son de carácter nacional, partiendo por la ley general de educación y la evaluación docente.

Pidieron reunirse nuevamente hoy a las 14.00 horas. Me reuní con ellos con personal del DAEM y estuvimos desde las 14.00 hasta las 16.00 horas en dependencias del Liceo Comercial. Analizamos colegio por colegio los temas locales, porque insistían ayer en tener una reunión con la participación del Intendente, SEREMI, Director Provincial, el alcalde, en fin. Entonces, yo les dije que había que dividir las aguas porque había temas nacionales y otros que escapan a nuestras posibilidades.

La reunión que tuvimos hoy día fue bastante cordial.

Nosotros tenemos tres colegios en toma y supe que la Escuela Juan Sebastián Bach depuso la toma y no tengo información respecto de lo que pasa con los liceos de Hombres y de Niñas.

Les pedimos que nos entreguen un documento priorizando los requerimientos que tienen cada una de las infraestructuras y que nosotros pudiéramos responder.

Concordamos con que nos den un plazo de 10 días, porque había 10 colegios en la reunión, incluso uno de San José, y el Domus Mater y escuela Helvecia, entre otros.

Tratamos solamente los temas relacionados con los colegios nuestros.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: ¿Los 10 días son para responder el petitorio?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí, para responder sus peticiones y estuvieron de acuerdo.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: ¿Pero hay un petitorio concreto en que tenga que ver el municipio? Porque aquí sí que interviene el municipio. En el tema de los secundarios sí tenemos que ver directamente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo me preocupé porque cuando veníamos saliendo uno de ellos dijo: “Ah, pero no se olviden que además de lo que conversamos acá con el alcalde nosotros tenemos cinco peticiones más”. Y esas 5 escapan a lo local.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Correcto, pero la idea es que lo que es local resolverlo a objeto de que quede solamente lo que no es local.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo espero que ellos depongan su actitud, porque nosotros les hicimos ver lo perjudicial que es la paralización, defienden la educación pública, pero con estas señales se le causa un gran perjuicio.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Producto de un reclamo que se hizo respecto a las irregularidades que existen en los recintos donde se vende gas licuado, yo recibí un informe de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles de la Xa. Región respecto a las fiscalizaciones que hicieron a estos recintos en varias calles de la ciudad: en calle Donald Canter esquina Lastarrias, en Lastarrias, Holzapfel, Avenida Argentina, Martínez de Rozas, etc.

En todos estos recintos que se fiscalizaron hay un montón de problemas, por ejemplo, todos están con los extintores vencidos, no tienen asesoría de un experto en prevención de riesgos tal como se los exige la ley, en el sentido de que cada 6 meses deben recibir indicaciones de estos profesionales respecto al tema, las bocas de riego no funcionan, algunos locales sobrepasan la capacidad de almacenamiento autorizado, hay incumplimiento con relación a las distancias de las líneas eléctricas, en fin.

Es decir, hay una serie de observaciones que la Superintendencia le hizo a este grupo de locales que están entre las calles Donald Canter y Lastarrias, digamos, en ese sector hay 6 locales de venta de gas.

Yo quisiera, señor alcalde, solicitarle a la Superintendencia de la Región de Los Ríos que esta fiscalización se haga extensiva a toda la ciudad, porque evidentemente las fiscalizaciones que se hacen son lapidarias.

Dejo el documento para que se haga una nueva inspección a estos locales para constatar si se han arreglado los problemas.

El club deportivo Unión Libertad tiene una cancha de fútbol en la calle Alberto Blest Gana con un comodato por 2 años por parte de Serviu.

El club ha solicitado la renovación del comodato, porque se ha escuchado comentarios que se va a construir una población en esa cancha, pero no han tenido ninguna respuesta.

Entonces, quiero solicitar, alcalde, que a través nuestro le colaboremos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos coordinando una reunión con el Director Regional de Serviu para ver justamente este tema de terrenos o de algunas permutas que debemos hacer.

Los dirigentes también se acercaron a conversar conmigo, porque escucharon que había un comité de vivienda que funciona con una EGIS que estaría localizando una cierta cantidad de casas en ese terreno.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: 40 casas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Exacto.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Resulta que aquí participa el club deportivo Peñarol, la Escuela 52 El Laurel, o sea, varias instituciones.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Para aclarar el punto. Efectivamente fueron los topógrafos a medir ahí, porque van a hacer las calicatas para analizar la mecánica de suelo. Ahí hay un paño grande de terreno de Serviu, que no es un humedal, primero hay que hacer una canalización de agua y se pretende construir 40 casas como se dice, pero la cancha va a ser parte del entorno; entonces, hay una alarma falsa porque la cancha no se va a tocar.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Lo que les urge es la renovación del comodato.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Eso no es problema, yo ya hablé con el Director y está presente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo lo tengo anotado para verlo con él.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: El club de fútbol Racing Valdivia de Las Ánimas hace mucho tiempo que está con la idea de construir una sede. La junta de vecinos N° 26 le cede un terreno para que construyan. La cesión del terreno ya fue aprobada en una reunión de la junta de vecinos. Le van a hacer llegar una carta a usted, señor alcalde, para concretar la cesión.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hablaron conmigo y yo les pedí eso.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: A propósito de Sedeño, alcalde, la junta de vecinos está pidiendo la organización de un comité de vigilancia para prevenir actos delictuales. Hay un tema bien complicado ahí, porque incluso hubo la violación de una dama.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Parece que se formó un comité.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Están en eso, no lo han formado todavía y van a necesitar ayuda.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros entregamos asesoría, todo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Por último, alcalde, con los temporales que azotaron la ciudad últimamente, bueno, estamos con muchos sitios vacíos dentro del radio central de la ciudad, con cercos muy mal hechos y en muy mal estado y estéticamente horribles. Se cayeron muchos cercos del área central y los dueños de los terrenos colocan los mismos cercos, con maderas podridas, etc.; entonces, ¿qué exigencias podemos hacer a estos dueños para que por lo menos pongan cercos decentes, nuevos, y cambien la imagen de la ciudad?

¿Podemos sacar alguna orden u ordenanza que exija que cada vez que suceda algo de este tipo o que caiga el cerco se haga un cerco nuevo y pintado?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No sé si eso está dentro de la legalidad, pero sí podemos obligarlos a que tengan cerrado.

Hay que analizar la legislación.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Tiempo atrás se aprobó la posibilidad de una ordenanza respecto a la contaminación visual que hay en la ciudad, especialmente en las paredes, en donde se pega propaganda de circos y fiestas y otras, y la ciudad sigue sucia respecto a ese tema.

Yo creo y veo que esa ordenanza no ha funcionado para nada porque a nadie han tomado detenido y lo han hecho trabajar, hacer trabajos en la ciudad.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Ha habido sentencias de trabajo comunitario.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo no sé si esta ordenanza se puede extender, porque esa ordenanza no indica la prohibición, por ejemplo, para que los circos peguen propaganda cuando lleguen.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ellos no pueden tener.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: O la gente que hace fiestas, por ejemplo. Me refiero a la actividad, en el sentido que si hay una fiesta organizada por la Scanner y pegan propaganda, se le saca una multa a la Scanner, por ejemplo.

La ciudad está asquerosa y el edificio de correos por el lado de Maipú está en un estado deplorable.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: No hay peor diligencia que la que no se hace.

Si nosotros empezamos a llevar con nuestra oficina a esta gente con pruebas de fotografías a los tribunales, seguramente vamos a perder 2 ó 3 juicios, pero cuando se empiece a correr la voz de que el municipio está dispuesto a llevar a esta gente a los tribunales va a bajar esto.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Al momento que estos eventos o circos se acerquen a pedir la patente se les puede alertar en el sentido que si pegan propaganda corren riesgo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Pero se puede multar?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo creo que sí.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me gustaría que se le echara una mirada, porque creo que es la manera de empezar a frenar el tema.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Me preocupa que se ha postergado ya en varias oportunidades, varios años, la reposición de los ascensores de este edificio.

Yo quiero insistir, porque tengo entendido que el día sábado hubo una emergencia con un funcionario. Siempre ha tenido problemas.

Pido que no se olvide del tema, porque siempre es trasquilado al momento de la última modificación presupuestaria.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El año pasado llevamos una propuesta, pero quedó afuera del presupuesto.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Discutimos recién en Materias de Acuerdo varias subvenciones que van al mundo oncológico.

El concejal Sabat levantó la propuesta de la agrupación de la escuela hospitalaria de oncología, y la verdad es que este tema sobrepasa nuestras posibilidades de apoyo, pero nosotros tenemos un centro de derivación nacional, sobre todo el sur de Chile, muy importante para la ciudad.

Yo pediría, alcalde, hacer un levantamiento del mundo oncológico en nuestra ciudad, vinculado a los niños, a los adultos y en qué forma nosotros podemos trabajar en forma integral un apoyo mayoritario, a razón de que hay familias que tienen que concurrir a Valdivia, de Concepción a Punta Arenas.

Discutimos esto años atrás e hicimos una gestión de poder llamar a las municipalidades donde sabíamos que había participación y obviamente ellos no tienen la facultad o la voluntad de apoyar. Pero sí, tenemos que encontrar la fórmula.

En este tema se vive de todo. Yo conozco dos instituciones que prácticamente se financian con el aporte de sus voluntarias. Y creo que nosotros deberíamos darle a la ciudad una connotación de apoyo.

Recién se tocó por el concejal Eguiluz el tema del gas.

El tema es más que eso. A mí me tocó varias veces fiscalizar como bombero. El tema es una irresponsabilidad. Bomberos no tiene la facultad legal para fiscalizar.

Yo creo sí que la Dirección de Obras tiene la posibilidad de hacer una inspección general en Valdivia.

Pero con relación a estas compañías que otorgan el gas en cañería, que son aquellas que ya no solamente le entregan gas a los condominios y edificios, hay un caso bien especial al final de la calle Los Robles donde se han producido 18 emergencias en estos últimos dos meses. Y aquí simplemente le digo, alcalde, que la cañería está cortada y el gas sale por el antejardín de dos casas y le digo, también, que el día viernes, porque Dios es grande, no se produjo una explosión mayor, pero se va a terminar en un desastre. Y las compañías no hacen la reparación porque no les corresponde.

El municipio hizo finalmente la aprobación del condominio, pero ya no es responsabilidad de fiscalizar. Yo hablé con la gente de medio ambiente y han hecho varias investigaciones, pero aquí directamente hay un tema mayor. Hay que alertar.

En Temuco hace 15 años atrás reventaron por este mismo problema, por un caso bien especial que fue una bencinera, dos cuadras de calles y murieron muchas personas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Pero es responsabilidad directa de quién?

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Es de las compañías de gas, porque son responsables de reponer el suministro y hacer las reparaciones correspondientes cuando son las vías públicas. El empalme domiciliario es responsabilidad de cada uno de los dueños.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Y qué aducen ellos para no hacerlo?

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: No tengo antecedentes porque se han hecho muchos intentos, entonces, el SEC que está en Valdivia debería asumir una responsabilidad.

El hecho es que nos vamos a enfrentar al reventón un día de estos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Adónde queda esto?

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Esto queda al final de Avenida Los Robles, en el condominio que se llama Altos del Cruces, creo.

Finalmente, alcalde, ayer en la prensa nacional salió un reportaje extenso sobre regiones y ciudades que tienen ambientes saturados de partículas ionizadas, específicamente las zonas más del sur, y Valdivia está dentro de ellas.

Yo tengo entendido que el informe final de saturación no está entregado, pero sí claramente Valdivia está dentro de las ciudades que están con una posibilidad de tener levantamientos de pre emergencia con un nivel de partículas en suspensión de humo, principalmente por el tema de la leña.

Hoy hablaba con un experto que me decía que no solamente es el tema domiciliario, son nuevamente aquellas chimeneas industriales que están hoy entregando estos materiales hacia la ciudad abiertamente a vista de todos.

Yo creo que este tema es un análisis ciudad y creo importante que el municipio participe activamente por lo menos en la detección del problema y obviamente en el comité final de la solución.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esto me lo comentó el jefe de Medio Ambiente y está interviniendo y participando en el tema.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Él quiere que le demos una fuerza en el sentido de que Valdivia no se merece ser públicamente dada como una ciudad saturada.

Eso no es una buena imagen para la ciudad.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: La autoridad sanitaria y la SEREMI de Salud en particular adquirió un aparato de medición respecto a estos contaminantes, que está en el parque Khramer, y hoy salió un informe del encargado del componente aire de la autoridad sanitaria donde se señala que efectivamente en el último tiempo nuestros niveles de contaminación son bastante elevados. De hecho el 29 de mayo los niveles alcanzaron a 300 microgramos, que es una cantidad altísima, en Santiago con eso ya están con pre emergencia.

Entonces, efectivamente es un tema en el que como municipio debemos también involucrarnos porque dice relación con la calidad de vida de nosotros como valdivianos.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Finalmente quería hacer mención de una carta que me llegó hoy día de don Juan Andrés Varas. Él habló con el Departamento Jurídico.

Él vive en un condominio donde hay una calle muerta que tiene la posibilidad de que más adelante tenga una proyección, pero en esa calle, que es hoy de tuición municipal en la limpieza y porque no tenemos los recursos, no llegamos a hacer ese tipo de trabajo. Él está pidiendo un trabajo especial de un comodato.

Rescato que hay iniciativas como la de este particular que se acerca al municipio a presentar soluciones de esta forma y de alguna manera se compromete a limpiar el sector y permite, con eso, mejorar un área en la que hoy nosotros no tenemos la capacidad para llegar a solucionarla, porque tenemos otras prioridades.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Adónde es eso?

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: En el sector de Torobayo. Me gustaría ver el final porque puede ser la solución de otros problemas que podemos tener en otras partes de la ciudad. Me pareció administrativamente bien interesante.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Es el mismo sector, alcalde, que tiene problemas de la iluminación para acceder ahí.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Dos cosas muy breves.

Primero quiero sugerir, colegas, que cuando toquemos puntos varios no hagamos una intervención, sino que toquemos puntualmente lo que vamos a pedir para no alargarnos excesivamente. Sobre la cancha Félix Gallardo, alcalde, hay problemas técnicos serios. Estos días de inundaciones está muy complicada la situación, todavía entiendo que estamos a tiempo con la boleta de garantía.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Contratamos el estudio de un ingeniero para que nos asesore y tomar las medidas que sean de rigor.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Bien me parece, porque es una cancha para jugar con lluvia y no puede ocurrir que cuando llueve se inunde.

El segundo punto tiene que ver que yo he pedido como tres veces un informe sobre la escuela deportiva municipal y no nos ha llegado todavía.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Enviaron algo. Usted andaba de viaje.
Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**